Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con informe de los auditores independientes

# Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

# Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera Estados de resultados integrales Estados de cambios en el capital contable Estados de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300 Antara Polanco 11520 Ciudad de México

Fax: +55 5283 1392 ey.com/mx

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Siefore Sura Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo SIEFORE 55-59), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de situación financiera de SIEFORE 55-59, al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha que se adjuntan, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR). Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de la SIEFORE 55-59.

# Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la SIEFORE 55-59 de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la CONSAR.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la SIEFORE 55-59 en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la CONSAR, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SIEFORE 55-59, para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la SIEFORE 55-59 o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la SIEFORE 55-59, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la SIEFORE 55-59.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la SIFFORF 55-59.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la SIEFORE 55-59, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la SIEFORE 55-59, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de SIEFORE 55-59 en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2023 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Diego Chávez Mojica

Ciudad de México, 22 de marzo de 2024

#### Estados de Situación Financiera

# (Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio) (Notas 1 y 2)

		Al 31 de d 2023	iciem	bre de 2022			Al 31 de dicie 2023	embre de 2022
ACTIVO					PASIVO	-	2023	2022
Disponible Bancos en moneda nacional	\$	11	\$	10	Obligaciones Acreedores	\$	807 \$	1,941
Bancos en moneda extranjera Divisas por recibir		36,338		19,629	Provisiones para gastos (nota 5b)		1,050	888
Divisas por recibil	-	38,976		19,639	Pérdidas por realizar de instrumentos financieros derivados (OTC) (nota 4d)		646,867	833,542
Inversiones (notas 3 y 4)					Total pasivo		648,724	836,371
Inversión en valores de renta variable (Plus).minusvalía en valores de renta variable		1,186,415 4,605	(	1,151,775 71,953)	CAPITAL CONTABLE (nota 6)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa					Capital contribuido			
real denominados en pesos y UDI´s Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa		5,663,817		6,446,493	Capital social pagado Prima en venta de acciones	,	3,895,287 7,386,357)	4,709,729 ( 5,424,626)
real denominados en pesos y UDI's		1,059,126		1,199,083	Trinia cir verta de deciones	(	3,491,070)	( 714,897)
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos		4,369,356		5,164,061	Capital ganado Resultado de ejercicios anteriores		15 490 154	14 477 201
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional				3,164,061	Resultado del ejercicios anteriores		15,689,154 1,089,034	14,472,291 1,216,863
de tasa nominal denominados en pesos	(		(	355,707)			16,778,188	15,689,154
Deposito traspaso Banxico Plusvalía en inversión en el Depósito traspaso Banxico		10,622 3		9,715				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso		450 116		2.7.22				
(Minus) plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa		459,116		317,273	Otros resultados integrales Plusvalías		769,636	654.508
nominal en divisas distintas al peso	(		(	16,446)	Total capital contable		14,056,754	15,628,765
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas Plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por		500,927		643,581				
operaciones derivadas		20,103		18,398				
Inversión en FIBRAS (Plus) minusvalía en Inversión en FIBRAS		326,782 7,689	(	597,451 100,719)				
Inversión en valores extranjeros de deuda		104,591		104,591				
(Minus) plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda Primas por ejercer instrumentos financieros derivados OTC		(921)	(	1,839) 2,031				
Inversión en fondos mutuos (Minus) plusvalía en fondos mutuos	,	143,682 17,994)	,	146,475				
(mines) prosvana en rondos mutuos	_(	17,994)	(	16,310) 15,237,955				
Deudores diversos Liquidadora	_							
Dividendos o derechos por cobrar		379 93		62 89				
Intereses devengados sobre valores (nota 4a)		71,013		90,687				
Reportos Reembolsos y otros intereses		556,029 3		572,274 2,774				
Utilidad por realizar de instrumentos financieros derivados		-						
(nota 4d)	-	504,041 1,131,558	-	541,656 1,207,542				
Total activo	\$	14,705,478	\$	16,465,136	Total pasivo y capital contable	\$	14,705,478 \$	16,465,136
					to done to			
Value	_	2023		2022	tas de orden		2023	2022
Valores entregados en custodia Colaterales recibidos por reporto	\$	13,534,944 556,981	\$	14,944,924 572,339	Capital social autorizado (nota 6a) Acciones emitidas (unidades)	\$	11,354,689 \$ 3,200,028,183	11,354,689 3,200,028,183
Garantías recibidas por instrumentos financieros Derivados (OTC)					Acciones de Siefore posición de terceros	,		
(-1-2		157,283		204,229	(unidades) Acciones en circulación, propiedad de		1,127	1,127
Bancos divisas en moneda extranjera Dólares americanos		2,133		1,017	los trabajadores (unidades)		1,091,668,666	1,319,630,648
Euros		113		856 94	Acciones en circulación, posición propia (unidades)		6,116,461	7,684,121
Otras Divisas Divisas por recibir		12 155		67				
Dólares americanos		155						
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados Posición larga (nota 4d)		9,368,935		14.006.546				
Contratos Adelantados S/Renta Variable Extraniero		175,582		218,476				
Contratos Adelantados S/Dólar Americano Contratos Adelantados S/Euros		362,028 23,598		171,369 13,901				
Contratos Adelantados Sobre Otras Divisas		67,472		48,348				
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano		4,123,399 514,567		7,568,540 680,807				
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS		934,034		1,009,897				
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos		36,706 3,052,946		36,706 4,136,346				
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano		78,603		117,434				
Contratos Títulos Opcionales Renta Variable Nacional Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados				4,722				
Posición corta (nota 4d) Contratos Adelantados S/Dólar Americano		9,483,494 628,310		13,827,754				
Contratos Adelantados S/Euros		35,339		117,720 25,110				
Contratos Adelantados S/Otras Divisas Contratos SWAPS S/Tasa Fija Pesos		77,813 2,135,655		102,618 3.201.677				
Contratos SWAPS S/Tasa Fija Dólar Americano		144,821		442,997				
Contratos SWAPS S/Tasa Fija UDIS Contratos SWAPS S/Tasa Fija Euros		888,555 17,229		906,062 17,229				
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Pesos		4,876,144		8,168,472				
Contratos SWAPS S/Tasa Variable Dólar Americano Contratos SWAPS S/tasa Variable Euros		642,923 36,706		809,162 36,706				
		30,700		36,706				
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó: Una plusvalía de	\$	769 636	\$	654,508				
Un valor de los activos netos de	\$	769,636 14,056,754	\$	15,628,765				
El precio de la acción de (pesos) Valores entregados en custodia	\$	12.804636 13,534,944	\$	11.774714 14,944,924				
Colaterales recibidos por reporto	*	556,981	~	572,339				
Garantías recibidas por instrumentos financieros Derivados								
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financier	os.						1	

<del>tados Fina</del>ncieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de co funcionarios que suscriben, así como por el comisario.

L.A.E. Gabriel Villatomez Gómez Contador Genesal de Siefores Declaro bajo ar obes a decir verdad que los datos contenidos son auténticos y verages

# Estados de Resultados Integrales

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio) (Notas 1 y 2)

		Por los años 31 de dio 2023		
Ingresos por la venta de valores	\$	4,156,831	\$	7,179,924
Intereses, dividendos, premios y derechos		866,613		962,320
Resultado cambiario y otros productos	(	13,170)	(	3,935)
Resultados por intermediación con instrumentos financieros				
derivados		130,102	(	136,170)
Ingresos netos		5,140,376		8,002,139
Costo de ventas de valores		3,964,755		6,689,127
Comisiones sobre saldos (nota 5b)		83,632		93,156
Gastos generales		2,325		2,312
Comisiones por gestión fondos mutuos		630		681
Egresos netos		4,051,342		6,785,276
Utilidad de operación		1,089,034		1,216,863
Otros resultados integrales				
Plus (minus) valías		115,128	(	1,217,297)
Resultado integral del ejercicio	\$	1,204,162	\$ (	434)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el comisario.

Lic Emi**lio Be**rtrán Rodríguez Director General Declaro bajo protesta decir verdad

que los datos contenidos son auténticos y veraces C.P.C. Jorge Marijo Senties Medellín Comisario

Declare bajo protesta decir verdad autoros datos contenidos son auténticos y veraces L.A.E. Gabriel Villatonez Gómez Contador Genéral de Siefores Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

#### Estados de Cambios en el Capital Contable

#### Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio) (Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado												
		Ca <sub>j</sub> Fijo	oital	social Variable		ma en venta e acciones	Resultado de ejercicios anteriores	F	Resultado del ejercicio	(	Plusvalías (minusvalías)	Capita contab	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	100	\$	5,472,417	\$ (	3,730,580)	\$ 13,096,010	\$	1,376,281	\$	1,871,805	\$ 18,086,	
Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores							1,376,281	(	1,376,281)				
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores			(	( 762,788)	(	1,694,046)						( 2,456,	834)
Resultado integral									1.216.863		(1.217.297)		434)
Saldos al 31 de diciembre de 2022 Traspaso del resultado del ejercicio a resultado de ejercicios		100		4,709,629	(	5,424,626)	14,472,291		1,216,863		654,508	15,628,	
anteriores							1,216,863	(	1,216,863)				-
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore y los trabajadores Resultado integral			(	( 814,442)	(	1,961,731)			1.089.034		-	( 2,776,	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$	100	\$	3,895,187	\$ (	7,386,357)	\$ 15,689,154	\$	1,089,034	\$	769,636	1,204, \$ 14,056,	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estacta rej onsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el

Lic. Entilio Bertrán Rodríguez Director General Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

C.D.Codo e Mando Senties Medellín Omisario De arcobajo protesta decir verdad de los datos conte idos son auténticos y veraces

L.A.E. Gabriel Villagamez Gómez Contador ceneral de Siefores Declaro balo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

## Estados de Flujos de Efectivo

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio) (Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de								
		31 de dio 2023							
Actividades de energeión			2023			2022			
Actividades de operación Resultado integral del ejercicio									
	\$		1,089,034	\$		1,216,863			
Intereses devengados a favor no cobrados		(	71,013)		(	90,687)			
Provisiones para gastos			1,050			888			
Valuación por aportaciones de instrumentos financieros derivados			88,275			17,031			
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados		(	149,059)			13,024			
			958,287			1,157,119			
Cambios en activos y pasivos de operación									
Inversión en valores de renta variable:		(	34,638)		(	622,409)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en									
pesos y UDIs			782,676			1,086,801			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados									
en pesos			794,704			997,650			
Inversión en fondos mutuos			2,793		(	7,736)			
Depósito traspaso Banxico		(	907)		(	3,212)			
Inversión de instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas									
distintas al peso		(	141,843)			6,565			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas			142,654		(	111,868)			
Inversión en FIBRAS			270,669			8,564			
Aportación de instrumentos financieros derivados listados		(	88,275)		(	16,004)			
Inversiones en valores extranjeros de deuda			-			37,000			
Intereses cobrados			90,687			133,371			
Deudores diversos			20,725		(	213,346)			
Acreedores		(	1,133)		ì	1,105)			
Provisiones para gastos		Ò	888)		ì	1,194)			
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión			1,837,224		`	1,293,077			
a Company of the comp	-		2,795,511			2,450,196			
					_	2,130,130			
Actividades de financiamiento									
Decremento neto del capital por aportaciones y retiros de la Afore									
y de los trabajadores		(	2,776,173)		(	2,456,834)			
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	-		2,776,173)			2,456,834)			
, and a second and a second accordance accordance and a second accordance accordance and a second accordance		_	2,110,113)		(	2,430,034)			
Incremento (decremento) neto del disponible			19,337		(	6,638)			
Disponible al inicio del periodo			19,639			26,277			
Disponible al final del periodo	\$		38,976	\$		19,639			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las políticas de la Siefore y bajo la estricta responsabilidad

de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario'

Lic. Emilio Bertran Rodríguez Director General Declaro bajo protesta decir verdad

que los datos contenidos son auténticos y veraces

Senties Medellín omisario

datos contenidos son auténticos y veraces

L.A.E. Gabriel Viladómez Gómez Contador General de Siefores Declaro bajo ptotesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Por los años terminados el

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

## 1. Organización y autorización de estados financieros

# a) Objeto social

Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, SIEFORE 55-59 o la SIEFORE), se constituyó el 4 de agosto de 2004, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR).

La SIEFORE 55-59 tiene como únicos accionistas a Afore SURA, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore SURA) y SURA Art, quienes poseen la totalidad del capital mínimo fijo del Fondo, estando íntegramente suscrito y pagado, siendo Afore SURA subsidiaria de SURA Asset Management México, S.A. de C.V., en un 99.99%, última tenedora en México.

El periodo de operaciones de la SIEFORE 55-59 y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

#### b) Eventos relevantes

En el ejercicio de 2024, de acuerdo con la disposición décima tercera fracción segunda de las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, se llevará a cabo la transferencia de los recursos de los Trabajadores que tengan 25 años o más, por parte de la Siefore SURA Básica Inicial hacia una nueva Sociedad de Inversión Básica, nombrada conforme a los últimos dos dígitos de los años que correspondan al año de nacimiento de los Trabajadores cuyos recursos sean transferidos (Siefore Sura Básica 95-99), y de acuerdo con la disposición décima tercera fracción tercera de estas mismas disposiciones, Siefore Sura Básica 55-59, S.A. de C.V., que se transformará en la nueva Siefore Sura Básica 95-99, S.A. de C.V., transferirá la totalidad de sus recursos a la Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V.

Reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) y LSAR

El pasado 16 de diciembre del 2021 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la LSS y a un artículo de la LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

Disminución del requisito de semanas cotizadas

El requisito para tener derecho a pensión se incrementan a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162 de la LSS). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2022, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cotizadas cada año para acumular las 1,000 semanas cotizadas en 2031 (Cuarto Transitorio de la LSS).

Opciones de retiro

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164 de la LSS).

 Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el Salario Base de Cotización (SBC)

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del SBC (Art. 168, fracción I de la LSS). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a de la LSS).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

 Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos.

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio de la LSS).

Modificación al monto de pensión garantizada (PG)

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 pesos a \$8,241 pesos. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170 de la LSS).

#### Cambios en las comisiones cobradas

Las comisiones que cobren las AFORE estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida en los Estados Unidos de América, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las AFORE deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las AFORE deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

# c) Cambio en el régimen de inversiones de Siefores

Hasta el 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que estaban sujetas las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, Siefores), requerían que los recursos de los trabajadores se invirtieran en cinco Siefores básicas (Siefore 1, Siefore 2, Siefore 3, Siefore 4 y Siefore de Pensiones) considerando la edad de los trabajadores.

A partir del 13 de diciembre de 2019 el régimen de inversión al que están sujetas las Siefores, requiere que los recursos de los trabajadores se inviertan en 10 Siefores básicas (Siefore básica 55-59, Siefore básica 60-64, Siefore básica 65-69, Siefore básica 70-74, Siefore básica 75-79, Siefore básica 80-84, Siefore básica 85-89, Siefore básica 90-94, Siefore básica Inicial y Siefore básica de Pensiones) considerando el año de nacimiento de los trabajadores.

La SIEFORE 55-59 es una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro , cuyo objeto social es invertir en valores autorizados (como Instrumentos de Deuda Nacional y Extranjera , Instrumentos de Renta Variable Nacional y Extranjera , Instrumentos Derivados , Divisas entre otros), los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores cuya fecha de nacimiento está entre 1955 y 1959, afiliados a Afore SURA, conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, CONSAR).

La clasificación de los trabajadores por año de nacimiento es la siguiente:

Siefore	Año de nacimiento
Siefore SURA Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore de Pensiones)	1899-1954 (Mayor o igual a 65) (*)
Siefore SURA Básica 55-59, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 55-59)	1955-1959
Siefore SURA Básica 60-64, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 60-64)	1960-1964
Siefore SURA Básica 65-69, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 65-69)	1965-1969
Siefore SURA Básica 70-74, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 70-74)	1970-1974
Siefore SURA Básica 75-79, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 75-79)	1975-1979
Siefore SURA Básica 80-84, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 80-84)	1980-1984
Siefore SURA Básica 85-89, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 85-89)	1985-1989
Siefore SURA Básica 90-94, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore 90-94)	1990-1994
Siefore SURA Básica Inicial, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Siefore INICIAL)	1995-2021 (<25)

(\*) Incluye a los trabajadores que no tengan el periodo de cotización mínimo requerido para tener derecho a una pensión.

## d) Operación

SIEFORE 55-59, no tiene personal propio, por lo que su administración y operación se encuentra a cargo de Afore SURA.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a SIEFORE 55-59, son contratados por Afore SURA, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

# e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de la SIEFORE 55-59, y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados de situación financiera y de resultado integral que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2024, y los estados de cambios en el capital contable, los estados de flujo de efectivo y las notas que se acompañan, fueron autorizadas por el Lic. Emilio Bertrán Rodríguez y por el L.A.E., Gabriel Villagómez Gómez, para su emisión el 22 de marzo de 2024. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de SIEFORE 55-59, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para autorizar la publicación de los estados financieros. La Siefore deberá publicar dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación, los estados financieros con las modificaciones pertinentes, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

## 2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por SIEFORE 55-59, para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

# a) Bases de preparación de los estados financieros

La información financiera ha sido preparada de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros y, la agrupación y presentación de los estados de situación financiera y de resultado integral. Para la elaboración de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, es política de SIEFORE 55-59 considerar los preceptos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, SIEFORE 55-59, no empleó criterios no previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativas a la emisión de estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de la SIEFORE 55-59.

# b) Registro de operaciones

Las operaciones de compraventa con activos objeto de inversión realizadas por SIEFORE 55-59, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden. Las operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se registrarán en la fecha de contratación.

#### c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%.

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a 2022	Acumulado a 2023	Del periodo
	(% de 2020, 2021 y 2022)	(% de 2021, 2022 y 2023)	(% de 2023)
Porcentajes de inflación	19.39%	21.14%	4.66%

#### d) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de SIEFORE 55-59 requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

SIEFORE 55-59, basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de SIEFORE 55-59. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

# e) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos euro y yen) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los tipos de cambio aplicables para valuación son \$16.9666 pesos y \$19.5089 pesos por dólar americano \$18.732823 pesos y \$20.884277 pesos por euro, así como \$0.120305 y \$0.148957 pesos por yen respectivamente. El disponible mantenido en moneda extranjera (dólares americanos) se reconoce en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y posteriormente se valúa al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiero.

Al 20 de marzo de 2024, los tipos de cambio correspondientes a las divisas antes mencionadas ascienden a \$16.6729 pesos por dólar americano, \$18.175128 pesos por euro y \$0.110526 pesos por yen.

## f) Inversiones en instrumentos de deuda

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Los rendimientos generados por dichas inversiones se reconocen en el resultado del ejercicio conforme se devengan. Las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable, el efecto de valuación es determinado tomando como base los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CONSAR. La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, SIEFORE 55-59, utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, PIP).

Momento de la enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, se cancela la plusvalía o minusvalía reconocida en el capital contable y se reconoce en el estado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente (precio de venta o cobro de capital) se reconoce como ingreso en el estado de resultados en el rubro de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

## g) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

# h) Operaciones de reporto

En la fecha de concertación de las operaciones de reporto, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, dentro de Deudores diversos. Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se compensa la posición activa y pasiva de las operaciones, el saldo deudor o acreedor se presenta en el activo, en el rubro de deudores diversos en reportos.

En las inversiones en reporto celebradas por la Siefore, se pacta la transmisión temporal de títulos de crédito específicos para mercado de dinero autorizados para tal efecto, teniendo como contraprestación el cobro de un premio.

Las inversiones en reporto se registran por el monto del efectivo entregado y su valor se incrementa al devengar el premio del reporto. Para los ejercicios 2023 y 2022, las operaciones de reporto vigente se reconocen en el activo dentro del rubro Reportos. Los colaterales recibidos por reporto se reconocen en cuentas de orden. La Siefore únicamente actúa como reportadora y celebra operaciones de reporto sobre valores gubernamentales.

Para el ejercicio 2023 y 2022, el devengan miento del interés derivado de los colaterales por reportes se reconoce directamente en cuentas de orden. El premio por reporto se reconoce en resultados, en el rubro de intereses, dividendos, premios y derechos, conforme se devengan.

#### i) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nocional de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados concertados en mercados reconocidos se valúan diariamente a su valor razonable, el cual está representado por el precio de mercado, proporcionados por un proveedor de precios autorizado (PIP) a la fecha de valuación.

Cuando no existe precio de mercado, como es el caso de los instrumentos financieros derivados concertados en mercados extrabursátiles, su valor razonable se determina diariamente utilizando como referencia precios de mercado de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo remanente, calificación de emisor, entre otros; o bien utilizando precios determinados con base en modelos técnicos ampliamente aceptados para el cálculo del valor razonable.

La valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados pactados dentro y fuera de mercados extrabursátiles, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nocionales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

#### i.1) Valor razonable

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Siefore.

El valor razonable de un activo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

La Siefore, a través del proveedor de precios, utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la Siefore puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 Aquellos datos no observables para el activo.

Para activos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Siefore determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

La Siefore, conjuntamente con el proveedor de precios, también compara los cambios en el valor razonable de cada activo con fuentes externas relevantes, para determinar si las variaciones son razonables.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Siefore evaluará posteriormente las distintas clases de activos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

# j) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de SIEFORE 55-59, también es determinado de forma paralela por una Sociedad valuadora independiente (GAF Operadora Limitada de Fondos, S.A. de C.V.) con base en la información financiera diaria proporcionada por SIEFORE 55-59.

## k) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima en venta de acciones, según corresponda descuento o incremento. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal se reconoce en el rubro de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

## I) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que obtiene SIEFORE 55-59 se reconocen como sigue:

Ingresos por venta de valores. - Al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, el monto del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de ventas, cancelándose la plusvalía o minusvalía correspondiente.

Ingresos por intereses. - Los intereses que generan las inversiones, las operaciones de reporto y los depósitos bancarios, se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado.

Ingresos por dividendos, premios y derechos. - Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente. Los reembolsos recibidos de las inversiones en los fondos mutuos se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de otros premios y derechos.

Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados. - i) Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros por la valuación diaria, se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados, ii) Al momento en que se liquidan las posiciones se reconoce la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio.

#### m) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

# n) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) y las operaciones en reporto son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia, en una institución de crédito para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales e internacionales, Sociedad de Depósito (S.D. Indeval, S.A. de C.V.).

## o) Gastos por comisiones

SIEFORE 55-59, paga comisiones a Afore SURA por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la cuenta de la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y las comisiones pendientes de pago se reconocen en el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

# p) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y de otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con CONSAR el estado de resultado integral incluye en la cuenta del ORI, el cambio total en el periodo de las plusvalías o minusvalías y por lo tanto comprende: (i) el cambio del periodo proveniente de la valuación de los portafolios de inversiones iniciales y finales y por cambio de régimen de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

# q) Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas

Cuando en operaciones con instrumentos derivados, se entregan en garantía instrumentos financieros, estos (su costo, intereses y plus/minus valía) se reclasifican a este rubro, disminuyendo los rubros de la posición directa.

La valuación diaria se registra en las cuentas de garantía entregadas por derivados. Al momento de retirar la garantía, se regresa el costo, los intereses y la plus/minus valía, a sus posiciones originales en directo.

La utilidad o pérdida por realizar de instrumentos financieros derivados OTC (Over The Counter, por sus siglas en inglés) representan los resultados de la provisión de la utilidad o pérdida por valuación en caso de presentarse, al final del día que se está valuando se deja el saldo mayor entre la cuenta por cobrar o cuenta por pagar cancelando o disminuyendo el menor de dichas cuentas, una vez que se realiza la utilidad o pérdida esta es traspasada a una cuenta liquidadora y se procede a su cobro o pago correspondiente.

### r) Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, se reclasifican el costo, los intereses devengados no cobrados y plus/minus valía, de la posición directa al rubro de Préstamo de valores. Los activos recibidos como garantía se registran en cuentas de orden. Diariamente se reconocen los premios pactados en resultados y en el activo en Premios por cobrar por préstamo de valores. La valuación a mercado al cierre se reconoce también en el rubro de Préstamo de valores.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

Al vencimiento de la transacción de préstamo, se reclasifican los títulos (costo, intereses y plusvalías) a los rubros de las posiciones directas.

# s) Posición propia

Aquellos activos objeto de Inversión e instrumentos financieros derivados que se encuentran dentro de INDEVAL y la cámara de Compensación (Asigna), respectivamente, forman parte de la posición propia de Siefore Sura Básica 55-59, S.A. de C.V. Mismos que se apegan a la estrategia y el régimen de inversión vigente.

## t) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamiento de la CONSAR respecto a la entrada en vigor de las NIF's

Mediante resolución modificatoria, la disposición transitoria primera fracción V de las Disposiciones, publicada en el DOF el 17 de noviembre de 2020, la CONSAR ha dado a conocer que la aplicación de diversas NIF, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2019, serán adoptadas por los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022. Lo anterior con la finalidad de que las Afores estén en posibilidad de adecuar sus procesos contables a las NIF emitidas por el CINIF.

Las NIF que entraron en vigor para los participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro a partir del 1 de enero de 2022 son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) Instrumentos financieros por cobrar, principal e intereses
- v) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- vi) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes

La adopción de las NIFs antes mencionadas no tuvo efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de la Siefore.

## 3. Régimen de inversión

La SIEFORE 55-59 sigue un régimen de inversión el cual está en cumplimiento con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro" (en lo sucesivo, las Disposiciones) emitidas por la CONSAR.

La SIEFORE 55-59 en todo momento da cumplimiento al régimen de inversión señalado por la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro, así como al marco prudencial determinado por sus órganos internos. El detalle se puede consultar en el Anexo Marco Prudencial de Riesgos de la Sociedad de Inversión que se encuentra en el respectivo prospecto de información. Dicha información se sitúa en la página web de AFORE SURA https://www.suramexico.com/suramexico/documentos-relacionados.html

# 4. Inversiones

# a) Cartera de valores

# Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de valores se integra como sigue:

			2023			
			Intereses	Р	lus/(minus)	Valor
Instrumentos	Títulos	Costo	devengados		valía	razonable
Inversión en valores de renta variable						
Nacionales	8,819,124	\$ 264,412	\$ -	\$	45,712	310,124
Extranjeros	676,725	922,003	-	(	41,107)	880,896
	9,495,849	1,186,415	-		4,605	1,191,020
Inversión en instrumentos de deuda nacional						
de tasa real denominados en pesos y UDI´s	8,456,095	5,574,350	20,378		1,000,099	6,594,827
Gubernamentales	84,401	7,942	235		11,275	19,452
Privados, entidades de la administración						
pública, paraestatales y otras	493,155	81,525	408		47,752	129,685
	9,033,651	5,663,817	21,021		1,059,126	6,743,964
Inversión en instrumentos de deuda nacional						
de tasa nominal denominados en pesos						
Gubernamentales	40,543,485	3,997,011	32,536	(	215,318)	3,814,229
Instituciones de crédito	81,000	8,203	171	(	172)	8,202
Privados, entidades de la administración						
pública, paraestatales y otras	4,304,223	364,142	7,321	(	25,224)	346,239
	44,928,708	4,369,356	40,028	(	240,714)	4,168,670
Fondos mutuos	263,244	143,682	-	(	17,994)	125,688
	263,244	143,682	-	(	17,994)	125,688
Deposito traspaso Banxico	133,030,000	10,622	3		3	10,628
Inversión en instrumentos de deuda nacional						
de tasa nominal en divisas distintas al peso						
Denominados en dólares americanos	25,586	438,854	6,948	(	56,667)	389,135
Denominados en Euros	914	20,262	708	(	5,594)	15,376
	26,500	459,116	7,656	(	62,261)	404,511
Instrumentos otorgados en garantía por						
operaciones derivadas	2,808,837	500,927	-		20,103	521,030
•	2,808,837	500,927	_		20,103	521,030
Inversión en Fibras						
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	17,340,262	326,782	-		7,689	334,471
	17,340,262	326,782	-		7.689	334,471
Inversión en valores extranjeros de deuda	,5.13,232				. 100 /	20 1, 17 1
Denominados en pesos y UDI´s	1,864	104,591	2,305	(	921)	105,975
	216,928,915	\$ 12,765,308	\$	\$	769,636	

	2022												
					Intereses	Р	lus/(minus)		Valor				
Instrumentos	Títulos		Costo		devengados		valía		razonable				
Inversión en valores de renta variable													
Nacionales	7,570,116	\$	235,329	\$	-	\$	17,444	\$	252,773				
Extranjeros	621,807		916,446		-	(	89,397)		827,049				
	8,191,923		1,151,775			(	71,953)		1,079,822				
Inversión en instrumentos de deuda nacional													
de tasa real denominados en pesos y UDI´s	9,434,747		6,129,032		22,668		1,043,337		7,195,037				
Gubernamentales	104,416		21,849		304		14,990		37,143				
Instituciones de crédito													
Privados, entidades de la administración													
pública, paraestatales y otras	1,047,340		295,612		2,242		140,756		438,610				
	10,586,503		6,446,493		25,214		1,199,083		7,670,790				
Inversión en instrumentos de deuda nacional													
de tasa nominal denominados en pesos													
Gubernamentales	41,694,821		4,090,454		30,977	(	276,484)		3,844,947				
Instituciones de crédito	508,682		50,972		710	(	2,067)		49,615				
Privados, entidades de la administración													
pública, paraestatales y otras	11,111,186		1,022,635		22,970	(	77,156)		968,449				
	53,314,689		5,164,061		54,657	(	355,707)		4,863,011				
Fondos mutuos	284,002		146,475		-	(	16,310)		130,165				
Deposito traspaso Banxico	127,010,000		9,715		2		2		9,719				
Inversión en instrumentos de deuda nacional													
de tasa nominal en divisas distintas al peso													
Denominados en dólares americanos	19,318		297,012		7,734	(	11,556)		293,190				
Denominados en Euros	914		20,262		790	(	4,891)		16,161				
	20,232		317,274		8,524	(	16,447)		309,351				
Instrumentos otorgados en garantía por						•	. ,						
operaciones derivadas	1,115,230		643,581		-		18,398		661,979				
Inversión en Fibras													
	24.070.505		597,451			,	100 710)		404 722				
FIBRAS denominadas en moneda nacional y UDI's	24,070,595		597,451		-	(	100,719)		496,732				
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros													
Derivados OTC	68,785		-		-		2,031		2,031				
Inversión en valores extranjeros de deuda													
Denominados en pesos y UDI´s	1,864		104,591		2,290	(	1,839)		105,042				
	224,663,823	\$	14,581,416	\$	90,687	\$	656,539	\$	15,328,642				

# b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	20	023		20		
			Valor			Valor
	Costo		razonable	Costo		razonable
Instrumentos de deuda:						
Menor a un año	\$ 104,818	\$	109,284	\$ 451,229	\$	501,054
Entre uno y cinco años	4,383,421		4,658,622	4,693,331		4,833,692
Entre cinco y diez años	3,602,172		4,057,032	3,679,873		3,932,694
Entre diez y veinte años	1,806,258		1,875,864	2,624,606		3,084,807
Mayor a veinte años	700,213		722,318	583,380		595,947
	10,596,882		11,423,120	12,032,419		12,948,194
Otros instrumentos:						
Inversión en valores de renta variable	1,186,414		1,191,020	1,151,775		1,079,822
Inversión en Fondos Mutuos	143,682		125,687	146,475		130,165
Deposito traspaso Banxico	10,621		10,628	9,715		9,719
Inversión en Fibras	326,782		334,471	597,451		496,732
Instrumentos otorgados en garantía por						
operaciones financieras derivadas	500,927		521,031	643,581		661,979
Primas por ejercer instrumentos						
financieros derivados OTC	-			-		2,031
	\$ 12,765,308	\$	13,605,957	\$ 14,581,416	\$	15,328,642

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por SIEFORE 55-59 antes de su vencimiento.

# c) Valuación a valor razonable

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos:

				20	)23		
	Nivel 1			Nivel 2		Nivel 3	Total
Renta variable nacional	\$	301,771	\$	8,353	\$	-	\$ 310,124
Renta variable internacional		880,895		-		-	880,895
Instrumentos de deuda		11,342,431		601,138		583	11,944,152
Inversión en Fibras		316,820		-		17,651	334,471
Inversión en fondos mutuos		125,687		-		-	125,687
Depósitos traspaso Banxico		10,628		-		-	10,628
	\$	12,978,232	\$	609,491	\$	18,234	\$ 13,605,957

		2	022		
	 Nivel 1	Nivel 2		Nivel 3	Total
Renta variable nacional	\$ 243,670	\$ 9,103	\$	-	\$ 252,773
Renta variable internacional	827,049	-		-	827,049
Instrumentos de deuda	10,459,420	3,148,250		2,503	13,610,173
Inversión en Fibras	481,119	-		15,613	496,732
Inversión en fondos mutuos	130,165	-		-	130,165
Instrumentos financieros OTC	2,031	-		-	2,031
Depósitos traspaso Banxico	9,719	-		-	9,719
	\$ 12,153,173	\$ 3,157,353	\$	18,116	\$ 15,328,642

No hubo transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 durante el periodo 2023 y 2022.

- d) Operaciones con instrumentos financieros derivados
- Aportación de instrumentos financieros derivados listados

El valor razonable de los contratos abiertos con instrumentos financieros derivados cotizados y no cotizados en mercados reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros derivados listados

	20	023			2022				
·	Nocionales	Util	idad/Pérdida		Nocionales	Utili	dad/Pérdida		
Swaps Sobre tasas	7,432,200	\$	88,275		14,237,400	\$	17,031		
Flujo operativo		(	88,646)			(	18,861)		
Total Swaps	7,432,200	\$ (	371)		14,237,400	\$ (	1,830)		
_				023					
-	Nocionales		Activo		Pasivo		Neto		
No Cotizados: Forwards									
Sobre Divisas	1,194,560	\$	40,843	\$	9,586	\$	31,257		
Sobre Índices	175,582		7,986		47		7,939		
Total Forwards	1,370,142		48,829		9,633		39,196		
Swaps									
Sobre Tasas	7,351,576		318,823		222,250		96,573		
Sobre Tasas y Divisas	2,698,512		136,389		414,984	(	278,596)		
Total Swaps	10,050,088		455,212		637,234	(	182,023)		
Resultado por realizar de instrumentos financieros derivados	11,420,230	\$	504,041	\$	646,867	\$ (	142,827)		

	2022							
	Nocionales	U	tilidad/Pérdida	Nocionales	Utilidad/Pérdida			
No Cotizados:								
Forwards								
Sobre Divisas	479,067	\$	5,760	13,999	\$ (	8,239)		
Sobre Índices	218,476		-	7,954	(	7,954)		
Total Forwards	697,543		5,760	21,953	(	16,193)		
Swaps								
Sobre Tasas	9,309,538		365,620	280,956		84,664		
Sobre Tasas y Divisas	3,585,097		170,276	530,633	(	360,357)		
Total Swaps	12,894,635		535,896	811,589	(	275,693)		
Resultado por realizar de instrumentos								
financieros derivados	13,592,178	\$	541,656	833,542	\$ (	291,886)		

#### 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

SIEFORE 55-59 contrata servicios administrativos y de operación con Afore SURA de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social: Los gastos inherentes por los servicios prestados a SIEFORE 55-59 son por cuenta de Afore SURA.
- Prestación de servicios de registro de contable, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de la misma: SIEFORE 55-59 paga a Afore SURA una comisión diaria sobre el valor de sus activos netos diarios, quien se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de SIEFORE 55-59. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de comisión fue de 0.57%.

# b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore SURA al 31 de diciembre de 2023 y 2022, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$1,050 y \$888, respectivamente. En los ejercicios de 2023 y 2022, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados fue de \$83,632 y \$93,156, respectivamente.

## 6. Capital contable

## a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado asciende a \$ 11,354,689, el cual está representado por 3,200,028,183 acciones, con valor nominal de \$3.548309 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de SIEFORE 55-59 se describen a continuación:

## Fijo sin derecho a retiro

Representa la aportación de Afore SURA para la constitución de Siefore Básica 1. En ningún caso la participación accionaria de Afore SURA podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore SURA y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 28,183 acciones, en el 2023 y 2022.

## Variable de la reserva especial de Afore SURA

En el 2023 y 2022, está representado 6,089,405 y por 7,657,065, respectivamente de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore SURA. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore SURA con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

# Variable de los trabajadores

En el 2023 y 2022, está representado por 1,091,668,666 y 1,319,630,648 respectivamente de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore SURA.

# b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las acciones en circulación que representan el capital social de SIEFORE 55-59, se integran como sigue:

	2023		2022
Número de acciones en circulación:			
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$	28,183	\$ 28,183
Capital social variable de la reserva especial		6,089,405	7,657,065
Capital social variable de los trabajadores		1,091,668,666	1,319,630,648
Total acciones		1,097,786,254	1,327,315,896
Precio por acción en pesos	\$	12.804636	\$ 11.774714
Total capital contable (miles de pesos)	\$	14,056,754	\$ 15,628,765

Al 20 de marzo de 2024 el precio de la acción asciende a \$12.801433 (pesos).

## 7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo SIEFORE 55-59 no constituye provisiones de ISR.

## 8. Administración de Riesgos (no auditado)

De acuerdo con las reglas vigentes, la Compañía debe establecer lineamientos mínimos con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables correspondientes a cada sociedad de inversión que administra.

La auditoría de las políticas y procedimientos, de la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos de Afore Sura; fue realizada por un experto independiente, tal como lo establecen las reglas de la CONSAR.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se asentaron en el "Informe independiente sobre el cumplimiento de la Institución con la Disposición vigésima novena de las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR emitida por la CONSAR en materia de administración de riesgos financieros", los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.

Las principales políticas establecidas por Afore Sura sobre la administración de riesgos están dirigidas a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de sus afiliados, cuyos recursos se encuentran invertidos en Sociedad Básica 55-59 y se refieren a: impulsar la cultura de la administración de riesgos, asegurar la correcta aplicación de políticas y procedimientos de la administración de riesgos, evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores y contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los riesgos que se consideran cuantificables son: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez. Para medir, limitar y controlar estos riesgos, Afore Sura, utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de Valor en Riesgo (VaR) y Valor en Riesgo Condicional (CVaR), considerando situaciones extremas; la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de los instrumentos de la cartera; vigila que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, el VaR de Sociedad Básica 55-59 determinado por Afore Sura fue de 0.559102% y 0.571929%, respectivamente, determinado con un nivel de confianza del 97.4%, y un horizonte de tiempo de un día en ambos casos. El nivel de confianza se debe al escenario que se considera para la estimación del VaR (26 - Escenario oficial para el cálculo del valor VaR), mismo que se determina en función de la holgura que presenta el portafolio de referencia establecido por la CONSAR para esta Siefore.

Al cierre de diciembre de 2023 y 2022, el valor absoluto del diferencial del CVaR de Sociedad Básica 55-59 determinado por Afore Sura fue de 0.091816% y 0.133787%, respectivamente.

La responsabilidad de revisar la metodología de determinación del Valor en Riesgo está a cargo de un experto independiente distinto del auditor financiero externo.

## 9. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

Lic. Emilio Bertrán Rodríguez Director General

Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces C. C. Jorge Mainto Senties Medellín Comisario

Declaro bajo protesta decir verdad aute los datos contenidos son auténticos y veraces L.A.E. Gabriel Villagomez Gómez Contador General de Siefores Declaro bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces